



SELLO DE
OFICIO

4. MRS
AÑO 1835

Hoy dia 11 de set. Presentada esta Junta se le
presentaron dos memoriales de D. Antonio
Diego D. Antonio Perez y Vasquez, y D. Estanisa
no Subordeal Profesores de San Juan solicitando
la Plaza de San Juan de este Pueblo que te
niam ya presentada al Ayuntamiento de
este Pueblo. Hechas ambas solicitudes y dos
informes que le acompañan han acordado
conceder la citada Plaza a D. Antonio
Perez y Vasquez, y que se le haga saber
de presente al Ayuntamiento de este Pueblo.

Se presento esta memoria al Ayuntamiento
de San Juan de este Pueblo para que se le
conceda la Plaza de Abatecedor de
Caceres de este Pueblo, y se acordó se le
diga estar concedida como provisto.

Se presentaron tres memoriales de
Juan Diego D. Vasquez de este Pueblo de
San Juan de este Pueblo, de Lorenzo Gil de este Pueblo
de este Pueblo, de Juan de San Juan de este Pueblo, y de
Pedro Jimenez morador en este
Campo solicitando se les escluya de la
critica Sabana por las razones
que expresan, y se acordó consultarlos
al Ayuntamiento competente. Se

